



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 1 de Octubre del 2012

CERTIFICACIÓN

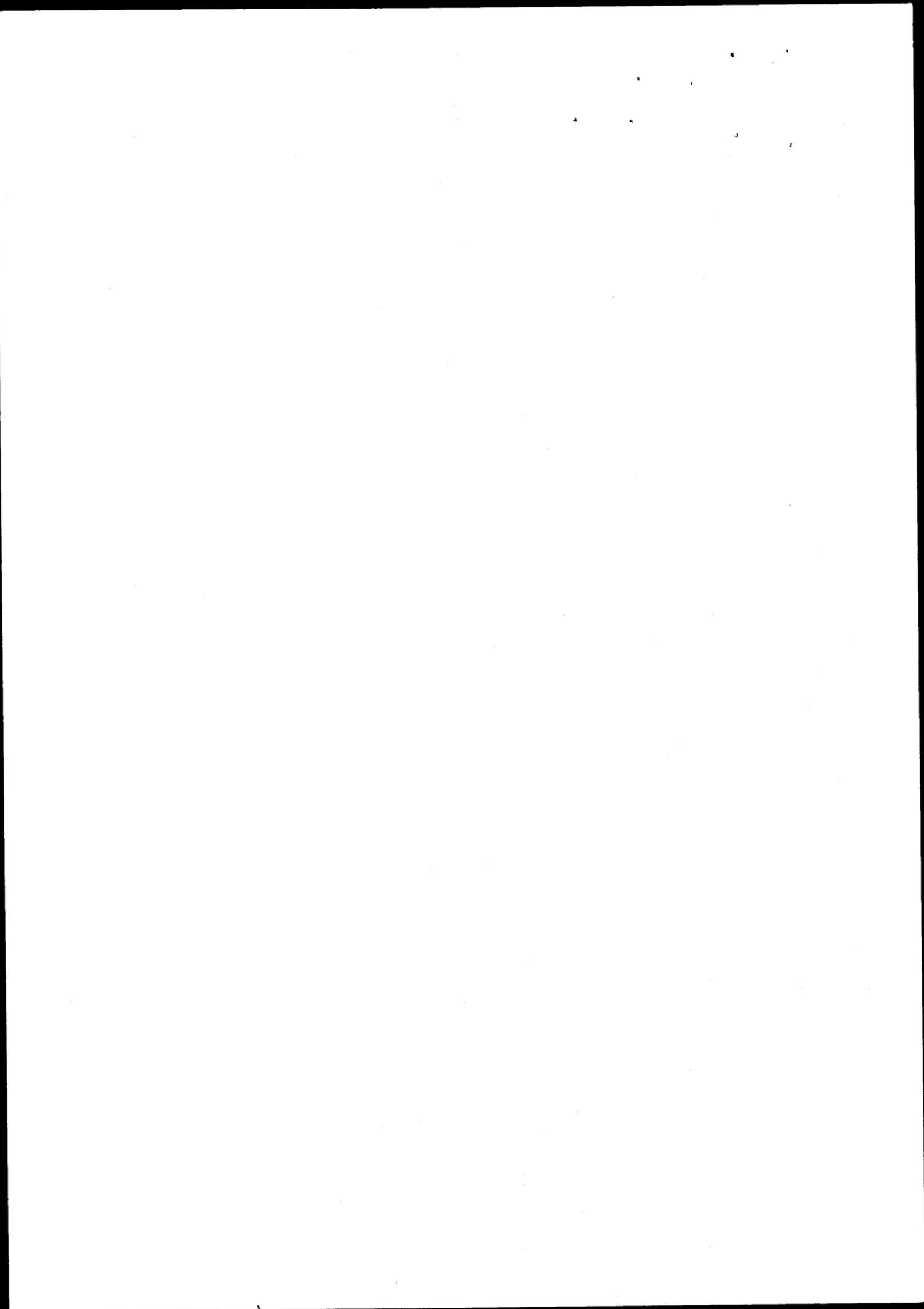
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA** con número de Cédula **130030362-3** se encuentra registrado como usuario de CNEEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO con número de servicio **117770 el mismo que** no mantiene deuda con la empresa.

La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

E.E. Silvia Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de **MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO**, ubicado en el Barrio 4 de Noviembre signado con tres de la Parroquia Urbana Tarqui, Clave Catastral # 3024303000, el mismo que posee un área total de 300.00 m².

ÁREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 300.00 m². (Escritura inscrita el 02 de Diciembre de 1.986 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Montecristi 28 de noviembre de 1.986).

Por el frente: 10.00 m. con calle planificada
Por Atrás: 10.00 m. con calle planificada
Por el Costado Derecho: 30.00 m. con lotes N° 1 y 2 que se adjudica a heredera, Matilde Delgado Mero.
Por el Costado Izquierdo: 30.00 m. con lotes N°- 5 que se adjudica a la heredera Monserrate Delgado Mero..

Área total: 300.00 m²

ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Ninguna

ÁREA DESMEMBRAR A FAVOR DE BRAVO PIN ANDRES YUL: 150,00m²

Por el frente: 10.00 m. con calle publica
Por Atrás: 10.00 m. con Altasis Ninacuri José
Por el Costado Derecho: 15.00 m. con la heredera Matilde Delgado
Por el Costado Izquierdo: 15.00 m. con la heredera Monserrate Delgado
Área total: 150.00 m²

ÁREA DESMEMBRAR A FAVOR DE ALTASIS NINACURI JOSE ALBERTO: 150,00m²

Por el frente: 10.00 m. con calle publica
Por Atrás: 10.00 m. con Bravo Pin Andrés Yul
Por el Costado Derecho: 15.00 m. con la heredera Monserrate Delgado
Por el Costado Izquierdo: 15.00 m. con la heredera Matilde Delgado
Área total: 150.00 m²

ÁREA SOBRANTE: NINGUNA

NOTA:

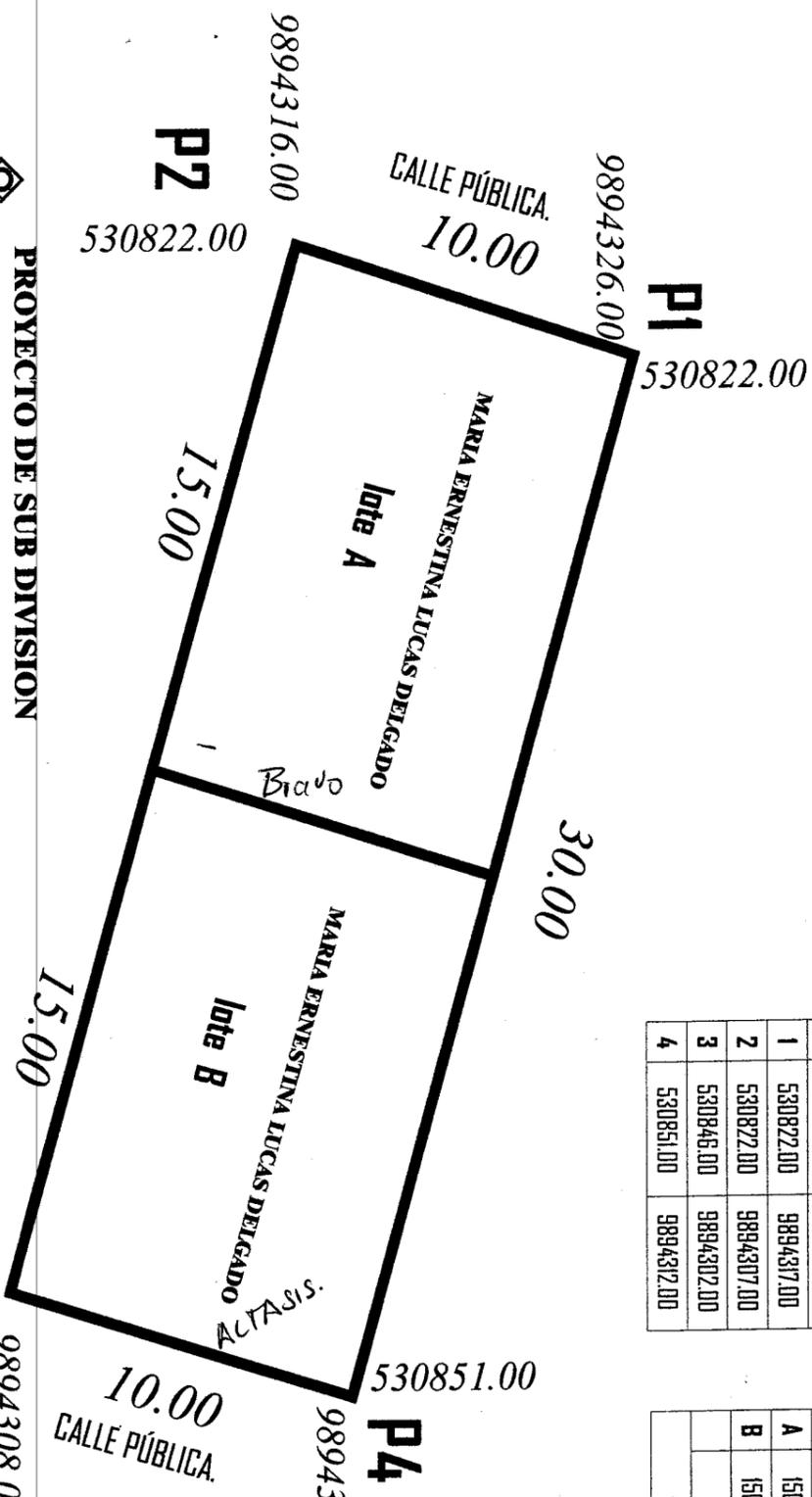
- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0651-DACRM-DFS-12 de fecha Septiembre 19 del 2012 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".

Manta, Septiembre 27 del 2012


Sr. Ramiro Loor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
LLCH.





CUADRO DE COORDENADAS:

Nº	X	Y
1	530822.00	9894317.00
2	530822.00	9894307.00
3	530846.00	9894302.00
4	530851.00	9894312.00

CUADRO DE AREAS:

Nº	AREA TOTAL
A	150.00 M2
B	150.00 M2
Total 300.00 M2	

PROYECTO DE SUB DIVISION

SRA. MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO

COPIA: _____
 PLANOS: _____
 PROYECTO: _____
 INGENIERO: _____
 SRA. MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO

UBICACIÓN:
 PAÍS ECUADOR.
 PROVINCIA MANABÍ.
 CANTÓN MANTA.
 PARROQUIA TARQUI.
 BARRIO BELLAVISTA







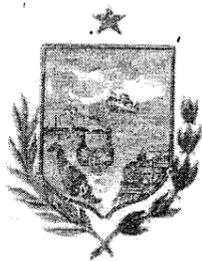
CODIGO CATASTRAL: 3024303000

**BARRIO: BELLAVISTA
 PARROQUIA: TARQUI
 CANTON : MANTA
 PROVINCIA : MANABI**

UBICACION

OBRA :		SRA. MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO		REGISTROS INSTITUCIONALES :	
CONTIENE :	PROYECTO :	PROPIETARIO :	ESCALA :	FECHA :	
UBICACION	<i>[Signature]</i>	SRA. MARIA ERNESTINA LUCAS	INDICADA	SEPTIEMBRE 2025	
	BOGALLO, JUAN CARLOS M. INGENIERO EN CATASTRO		FORMATO :	LAMINA :	
			A - 4	1 / A	
			DEBIDO :		





Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Planeamiento Urbano

009991394

AUTORIZACIÓN

Nº 347-2258

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. BRAVO PIN ANDRES YUL, para que celebren escritura de compraventa de un terreno de la señora María Ernestina Lucas Delgado ubicado en el Barrio 4 de Noviembre, Código # 223, de la Parroquia los Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle Pública
Atrás: 10,00m. - Con Altasis Ninacuri José
Costado Derecho: 15,00m. – Con la heredera Matilde Delgado
Costado Izquierdo: 15,00m. – Con la heredera Monserrate Delgado
Área: 150.00 m2

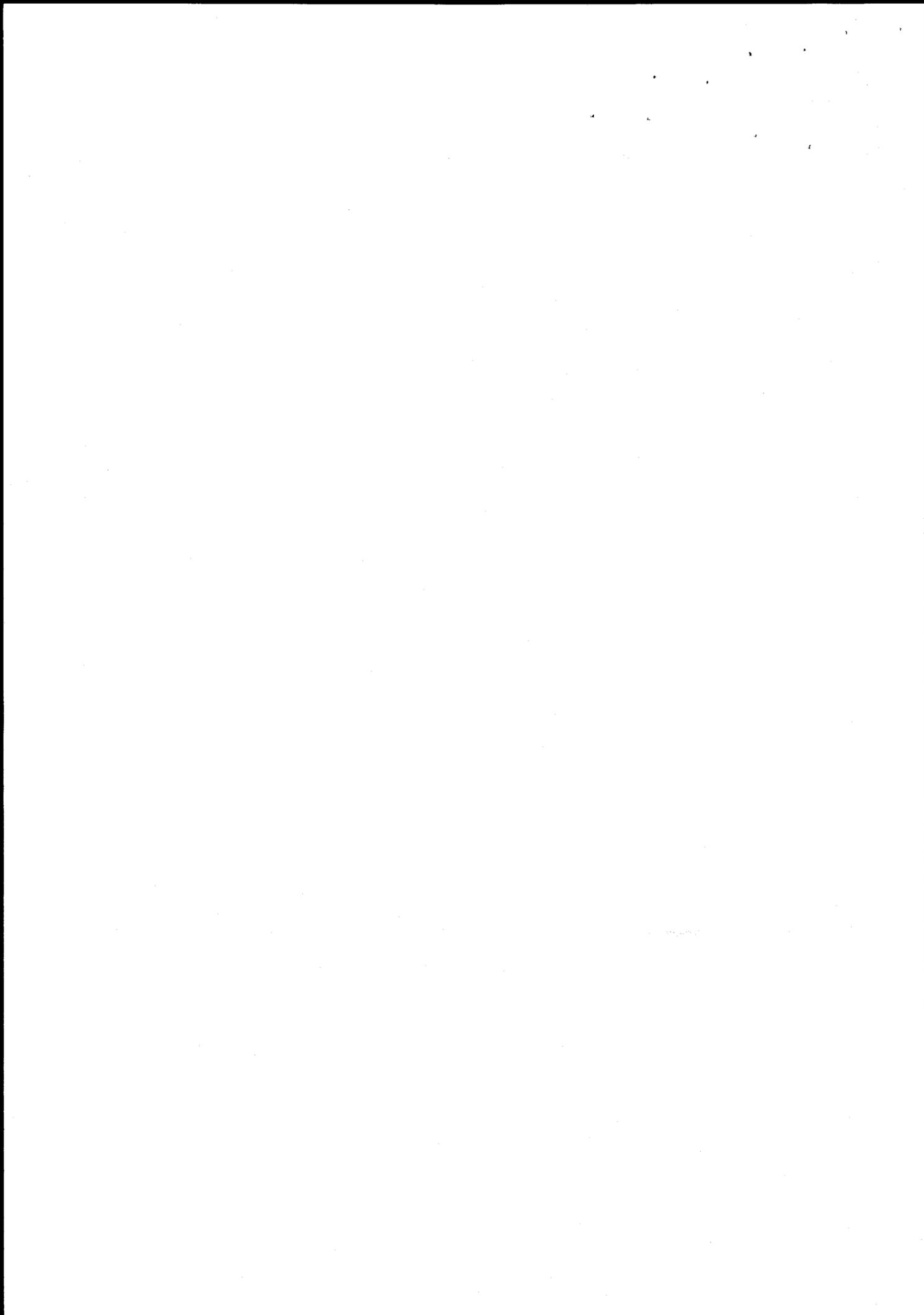
Manta, Septiembre 27 de 2012

Sr. Raimero Edor Arteaga

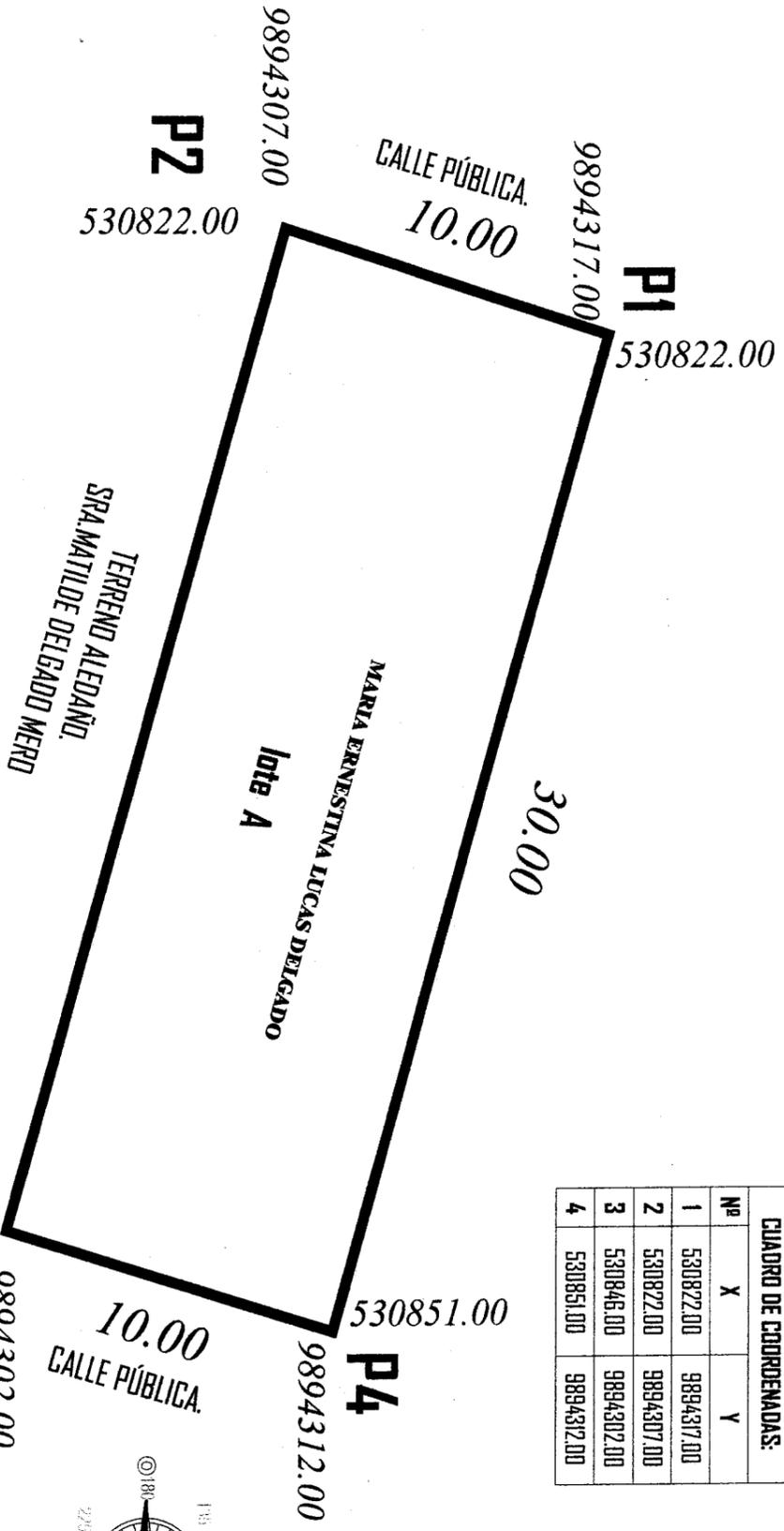
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

LICH.

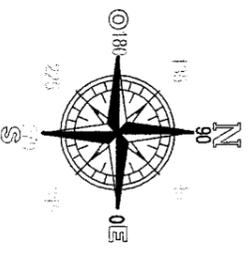


CUADRO DE COORDENADAS:		
Nº	X	Y
1	530822.00	9894317.00
2	530822.00	9894307.00
3	530846.00	9894302.00
4	530851.00	9894312.00



PROYECTO DE SUB DIVISION

UBICACIÓN:
 PAÍS ECUADOR.
 PROVINCIA MANABÍ.
 CANTÓN MANTA.
 PARROQUIA TARQUÍ.
 BARRIO BELLAVISTA



00001

CONTENIDO: PLANOS (M2)

PROYECTANTE: SRA. MARÍA ERNESTINA LUCAS DELGADO

PROYECTADO: SRA. MARÍA ERNESTINA LUCAS DELGADO

FECHA: 11/01/2011

ESCALA: 1:1

TIPO: SUBDIVISION

OTRO: 1/4

REVISOR: SRA. MARÍA ERNESTINA LUCAS DELGADO

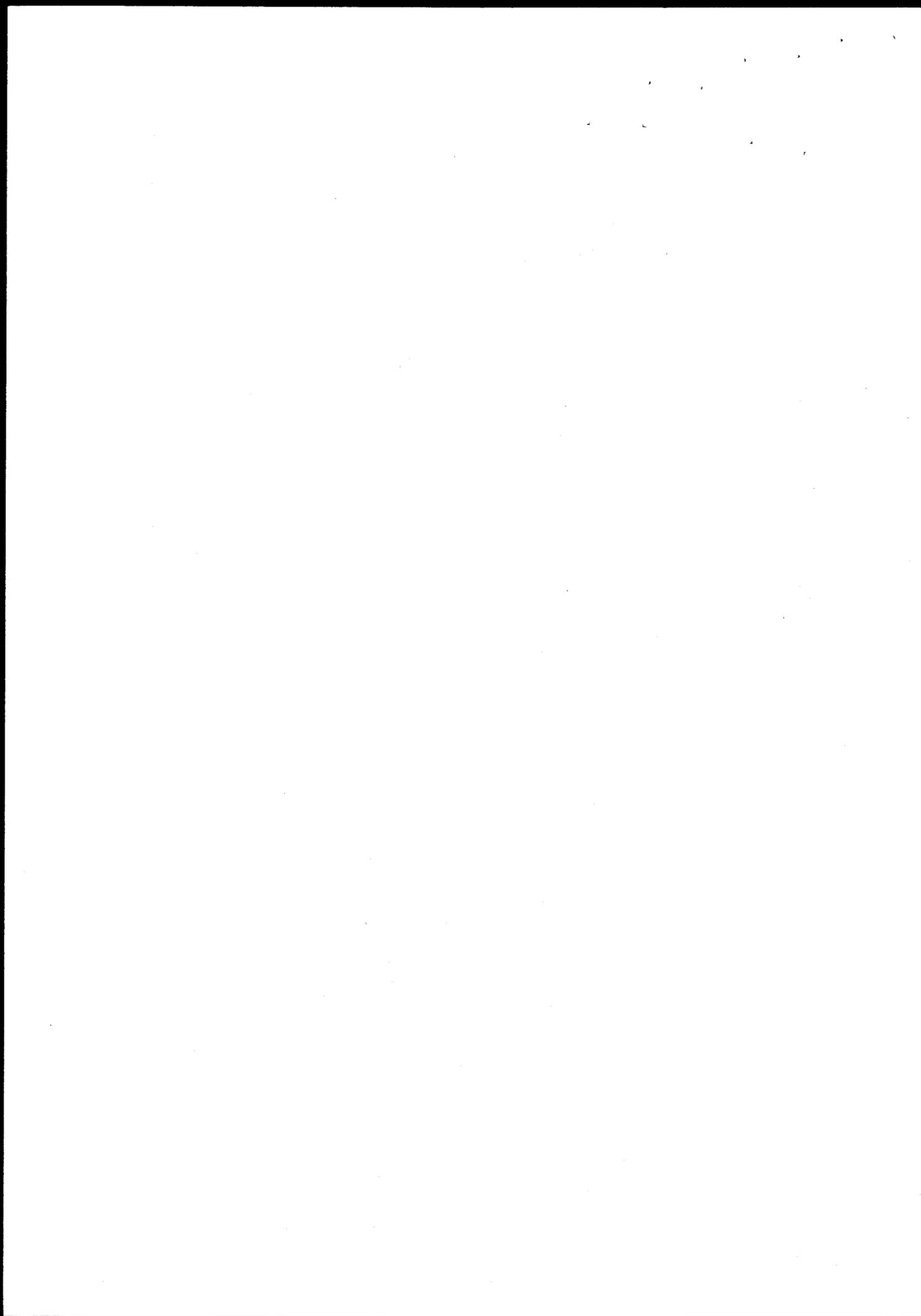
REVISADO: SRA. MARÍA ERNESTINA LUCAS DELGADO

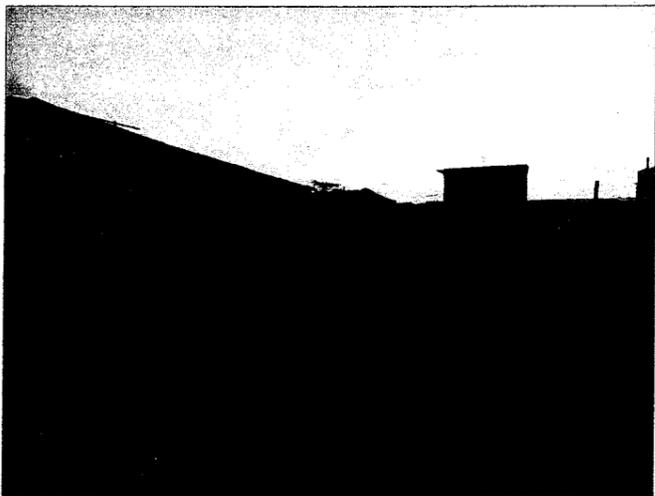
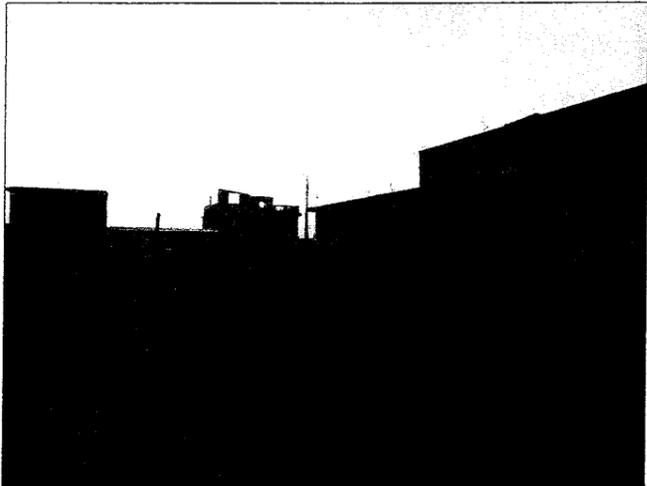
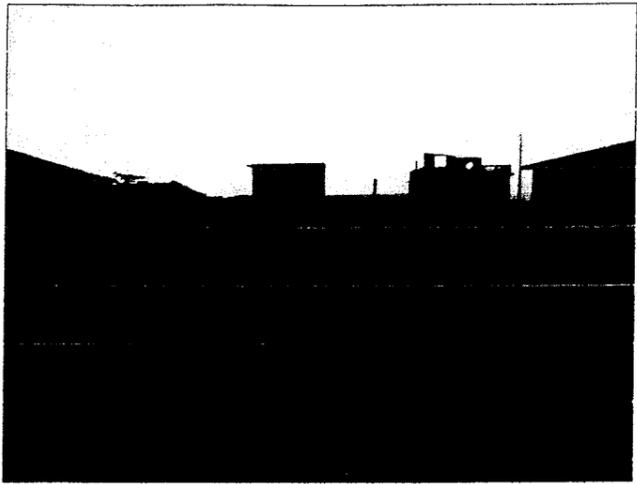
REVISOR: SRA. MARÍA ERNESTINA LUCAS DELGADO

REVISADO: SRA. MARÍA ERNESTINA LUCAS DELGADO

REVISOR: SRA. MARÍA ERNESTINA LUCAS DELGADO

REVISADO: SRA. MARÍA ERNESTINA LUCAS DELGADO





OBRA :

SRA. MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO

REGISTROS INSTITUCIONALES :

CONTENIDO :
PLANOS ARQ.

PROYECTO :
[Signature]
ARQ. S. ERNESTINA LUCAS DELGADO
CALLE LA LINDA # 5247-5311

PROPIETARIO :
SRA. MARIA ERNESTINA LUCAS

ESCALA :
INDICADA
FECHA :
NOVIEMBRE 2007
FORMATO :
A - 4
DIBUJO :

LAMINA :
1 / A





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 18657:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 07 de diciembre de 2009*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

A los herederos de la Sra. Ana Abigail Delgado Mero (que hereda a su única hija la Heredera MARÍA ERNESTINA LUCAS DELGADO) se le adjudica los lotes de terrenos ubicados en el Barrio-Cuatro de Noviembre signado con los números tres, doce, trece, veinte, veinticinco y treinta y cinco. LOTE NÚMERO TRES.- tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Con calle planificada con diez metros. POR ATRAS. También con calle planificada con los mismos diez metros. POR EL COSTADO DERECHO. En parte con los lotes números uno y dos (1 y 2) que se adjudicaran a la heredera Sra. Matilde Delgado Mero, con treinta metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con el lote numero cuatro (4) que se adjudicara a la heredera Sra. Monserrate Delgado Mero, con los mismos treinta metros. SOLVENCIA; EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	22 02/12/1986	82

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

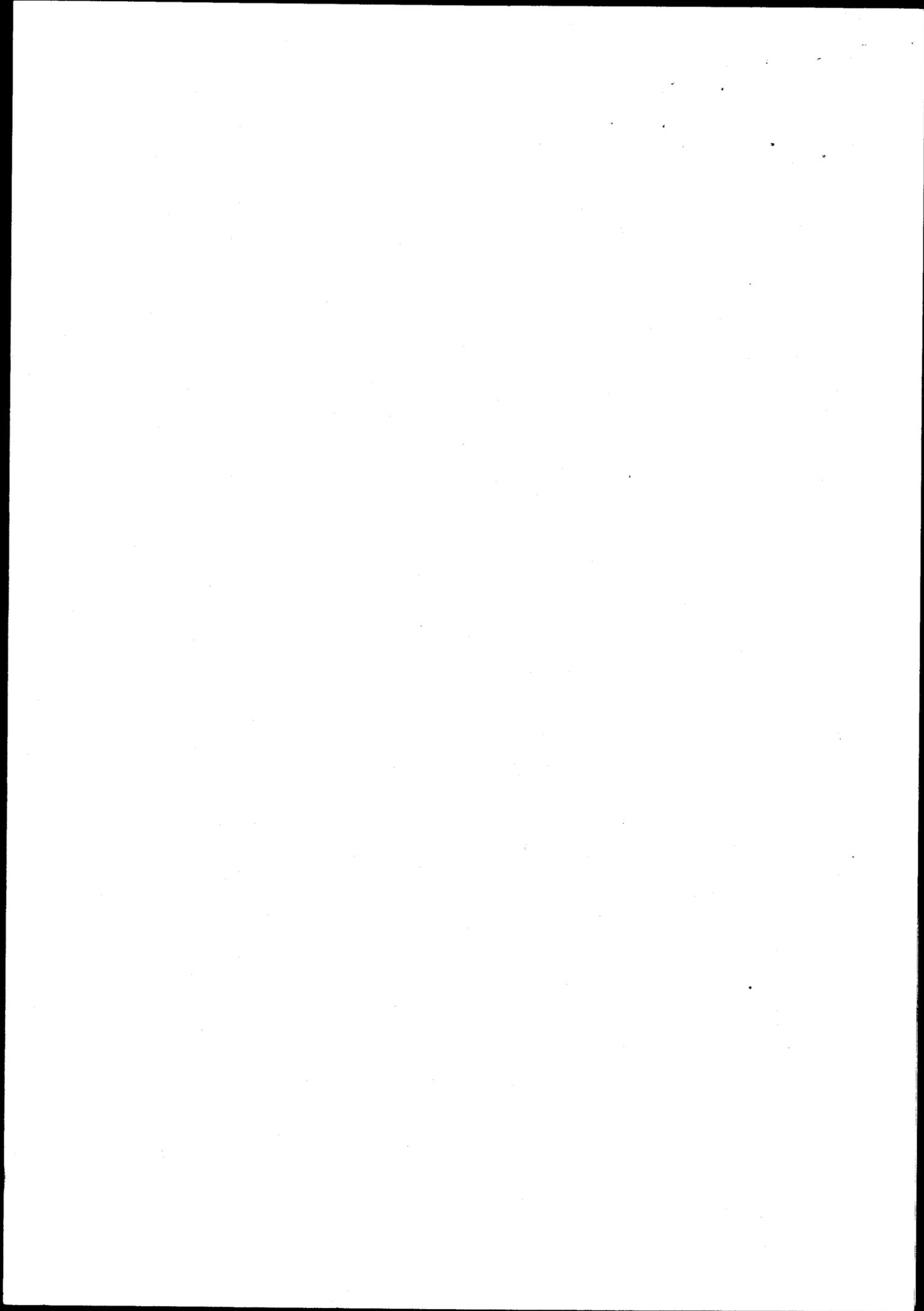
1 / 1 **Partición Extrajudicial**

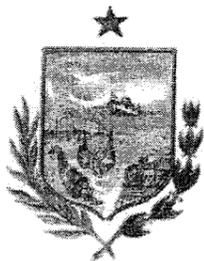
Inscrito el : martes, 02 de diciembre de 1986
 Tomo: 1 Folio Inicial: 82 - Folio Final: 94
 Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 2.602
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de noviembre de 1986
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

****PARTICION EXTRAJUDICIAL**** Entre los Herederos y Coherederos del Causante Sr. Carlos María Delgado López, llegando a un acuerdo voluntario amigable y extrajudicial en repartirse el predio ubicado en el barrio Cuatro de Noviembre de la parroquia y cantón Manta, lo que hoy es la lema o loma de atrás de las instalaciones de la central Térmica de EMELMANABI S.A. en la siguiente forma. A la Heredera Sra. Matilde Delgado Mero se le adjudica los lotes signados con los números 1 y 2, 17, 31, 32, 34., A los herederos de la Sra. Ana Abigail Delgado Mero (que hereda a su única hija Maria Ernestina Lucas, Delgado, se le adjudica los lotes signados con los números tres, doce, trece, veinte, veinticinco y treinta y cinco. Ala Heredera Monserrate Delgado Mero se le adjudican los







Valor \$ 1,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano**

009991395

AUTORIZACIÓN

Nº 347-2258

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. ALTASIS NINACURI JOSE ALBERTO, para que celebren escritura de compraventa de un terreno de la señora María Ernestina Lucas Delgado ubicado en el Barrio 4 de Noviembre, Código # 223, de la Parroquia los Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente:** 10,00m. – Calle Pública
- Atrás:** 10,00m. - Con Bravo Pin Andrés
- Costado Derecho:** 15,00m. – Con la heredera Monserrate Delgado
- Costado Izquierdo:** 15,00m. – Con la heredera Matilde Delgado
- Área:** 150.00 m2

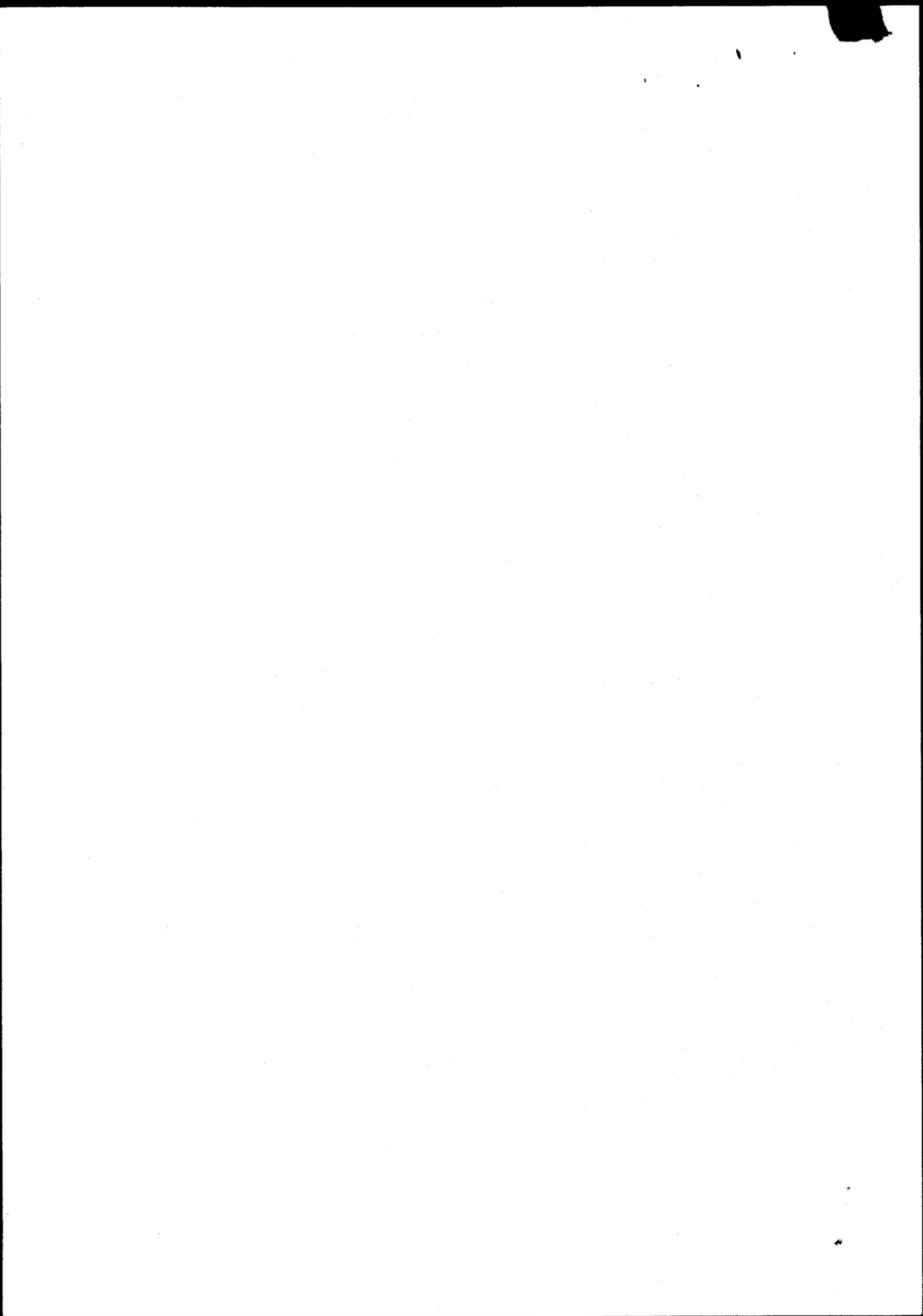
Manta, Septiembre 27 de 2012



Sr. Raimundo Loor Arteaga
**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

LLCH.



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:18:01 del miércoles, 19 de septiembre de 2012



A petición de *César Lucas Delgado*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : *Maria Asunción Cedeño Chavez*
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

